

EDITORIAL

**CONSERVA
CNCR**

FENÓMENOS DE PATRIMONIALIZACIÓN E IDENTIDADES DISCIPLINARIAS

Los nuevos fenómenos de patrimonialización ocurridos en las últimas décadas han generado cambios significativos en los marcos teóricos y metodológicos que se desarrollaron, a partir de la segunda mitad del siglo XX, en el campo del patrimonio cultural (Waterton y Watson 2013, Scott 2015). Y si bien, hasta su postrimería, tales perspectivas resultaban medianamente “cómodas” para su abordaje académico y profesional, lo cierto es que avanzadas las primeras décadas del siglo XXI, se hacen evidentes sus restricciones en un ámbito que se complejiza de manera creciente (Mármol del et al. 2010).

La emergencia de nuevos fenómenos de patrimonialización no solo ha ampliado el concepto y sus alcances, sino que también ha desplegado nuevas visiones y nuevos escenarios de interpretación que han impulsado la aparición de una multiplicidad de voces e intereses que, a diferentes escalas, apelan –o interpelan– mayores espacios para incidir en las tomas de decisiones vinculadas con el patrimonio cultural.

En esta ocasión no se hace alusión a los colectivos y sus prácticas culturales, cuyas actuaciones conducen a la producción y reproducción de referentes significativos, que pueden –o no– ser objeto de patrimonialización y reclamación. La multivocalidad que interesa esbozar en estas líneas es aquella que surge de los colectivos disciplinarios, donde las prácticas académicas y profesionales, asociadas a múltiples fenómenos de patrimonialización, han abierto espacios de participación a una variada gama de saberes.

Si en el pasado el tema del patrimonio era preocupación de un número acotado de disciplinas, en la actualidad sus procesos de investigación, conservación-restauración y gestión son materia de análisis de una compleja red de conocimientos que busca incidir en sus derroteros presentes y futuros. De este modo, el campo patrimonial se ha transformado en un territorio de producción científica-técnica multidiscursiva, donde las disciplinas estructuran y legitiman corpus de conocimientos que surgen del tejido epistémico y teórico-metodológico que se despliega durante el proceso de producción.

En este contexto, las identidades disciplinarias transitan por marcos difusos que ponen en tela de juicio las fragmentaciones del saber que se inician con la modernidad, bajo el paradigma cartesiano, hasta alcanzar una hiperespecialización fomentada por el enfoque neoliberal y la globalización (Morín 1999).

La complejidad del patrimonio cultural y de los fenómenos de patrimonialización invoca a profundizar la producción multivocal de conocimientos, tanto en la praxis académica como en el ejercicio profesional, fisurando de este modo los celos disciplinarios que inhiben la construcción y deconstrucción de sus identidades epistémicas en pos de alcanzar perspectivas más transdisciplinarias (sensu Nicolescu 1996), que promuevan el pensamiento relacional y el diálogo-crítico entre saberes diversos.

Las contribuciones que se presentan en este número dan cuenta de distinto modo de las complejidades del patrimonio, así como también de las distintas escalas de análisis y líneas de reflexión que asumen profesionales provenientes de variados campos disciplinares. Cada una de ellas aporta visiones y problemas particulares que demarcan no solo los enfoques teórico-epistemológicos de sus autores, sino que también esbozan representaciones, dispositivos e ideologías del sistema sociocultural en el que desarrollan su quehacer, enriqueciendo con ello la comprensión de los fenómenos de patrimonialización.

Diego Quintero Balbás (Colegio de Michoacán, México), aborda en el primer artículo una interesante reflexión teórica acerca de la cientificidad de la Restauración. Inicia la discusión haciendo una revisión del desarrollo disciplinar, para luego analizar su posición “entre la técnica y la ciencia”. Para ello indaga el tipo de competencias que adquieren conservadores-restauradores durante su formación y, examina el tipo de producción científica que se genera en plataformas de indexación como Scopus®.

Las autoras Carolina Araya M. y Mónica Icaza T. (Chile), presentan los resultados alcanzados en los procedimientos analíticos efectuados a un conjunto de materiales que se emplean con frecuencia en el embalaje de colecciones. Su objetivo fue evaluar la calidad de conservación de las unidades testeadas, mediante métodos cualitativos de fácil aplicación y que, a un costo razonable, permiten decidir acerca de su pertinencia de uso en objetos patrimoniales.

El tercer artículo, de la Dra. Eugenia Izquierdo (Argentina), desarrolla una compleja problemática en relación con la preservación y divulgación del patrimonio audiovisual. Esta deriva de la concomitancia de tres de factores, a saber: el primero de ellos apunta a los cambios tecnológicos de los soportes en los que circulan las imágenes en movimiento, a lo que suman las políticas del Estado argentino para su protección, las que entran en contradicción con la legislación vigente en torno a los derechos de autor.

Emilia Müller Gubbins, máster en Costume Studies (Chile), expone un llamativo y controversial proceso de patrimonialización que se da en torno al campo de la moda y el vestuario. A partir de los desarrollos observados en las prácticas curatoriales que se efectúan en museos de Londres y Nueva York, la autora reflexiona y problematiza las construcciones discursivas de las exhibiciones, haciendo un recorrido

cronológico de sus metamorfosis. Situaciones que son contrastadas con diversas iniciativas en Chile.

En esta ocasión *Conserva* presenta a sus lectores tres interesantes estudios de caso que dan cuenta de escalas de análisis y de protección diferenciadas. Cada uno de ellos tiene sus propias dificultades y por tanto demanda la generación de redes disciplinares distintas.

Magdalena Merlos R. (Ayuntamiento de Aranjuez, España), presenta una relevante contribución acerca de las problemáticas que registran los paisajes culturales en cuanto a su gestión y a los marcos jurídicos y regulatorios que orientan su protección. Situación que se complejiza aún más cuando estos son, además, declarados Patrimonio de la Humanidad. El estudio propone una interesante estrategia para armonizar las definiciones teórico-conceptuales del bien con la normativa vigente a distintas escalas.

La arquitecta Lucía Gómez-Robles (España), desarrolla una interesante indagación en torno a los papeles pintados del palacio de Quintanar de Segovia. El estudio tuvo como propósito establecer el contexto histórico-cultural de la producción de este tipo de papeles, tanto en Europa como en España. Los resultados dejaron en evidencia que los papeles pintados de Quintanar, constituyen una de las expresiones más tempranas que se preservan en el país en relación con esta decoración.

El último estudio de caso es presentado por Javier Mercado G. y Camilo Araya (Chile), quienes desarrollan una serie de actuaciones tendientes a la puesta en valor del Archivo Histórico de la Sociedad Gran Unión Marítima de Antofagasta, Chile. El proceso se realizó en tres etapas: conservación-restauración; catalogación y digitalización; y divulgación. El resultado de mayor impacto se condensó en esta última etapa, que fue la que activó procesos de patrimonialización en relación con el mutualismo en la ciudad.

La selección CNCR está constituida en esta oportunidad por tres propuestas diferentes. Cada una de ellas manifiesta ámbitos de reflexión o de desarrollos tecnológicos en los que la institución está empeñada por estos tiempos. La primera de ellas es un ensayo que discute la injerencia de los restauradores en los procesos de reintegración de la imagen, llegando a la conclusión que tanto autores como restauradores son co-habitantes del mismo espacio pictórico.

Las selecciones que le siguen apuntan a avances tecnológicos. En el caso de Carolina Correa O. y colaboradores se exponen diversas herramientas de virtualización que han sido desarrolladas por la Unidad, con el fin de mejorar la captura del dato visual. Por su parte Tomás Aguayo et al. presentan un esfuerzo de sistematización de los procedimientos analíticos que se realizan con espectroscopia infrarroja (IR), lo que ha permitido construir una base de datos espectral para el patrimonio cultural de carácter único en el país. Esta será incorporada a la página web del CNCR, en el primer trimestre de 2017, con la finalidad de que los datos estén disponibles para otros profesionales del patrimonio.

Esperamos que *Conserva 21* cumpla con las expectativas de todos y todas. Quedamos atentas a sus comentarios y observaciones.

Roxana Seguel Quintana

Editora General

roxana.seguel@cncr.cl

Referencias citadas

MÁRMOL C. DEL, FRIGOLÉ, J. y NAROTZKY, S. (eds.). 2010. *Los lindes del patrimonio. Consumo y valores del pasado*. Barcelona, España: Instituto Catalán de Antropología.

MORÍN, E. 1999. *Los siete saberes para la educación del futuro*. Paris, Francia: Unesco.

NICOLESCU, B. 1996. *La transdisciplinariedad. Manifiesto* (Trad. N. Núñez-Dentin y G. Dentin. Paris, Francia: Ediciones Du Rocher.

SCOTT, M. 2015. Normal and Extraordinary Conservation Knowledge: Towards a Post-Normal Theory of Cultural Materials Conservation. *AICCM Bulletin*, 36(1): 3-12. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1179/0313538115Y.0000000002>

WATERTON, E. y WATSON, S. 2013. Framing Theory: Towards a Critical Imagination in Heritage Studies. *International Journal of Heritage Studies*, 19(6): 546-561. DOI: 10.1080/13527258.2013.779295